

**INFORME DEFINITIVO DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2018 DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que establece el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018, esta Audiencia de Cuentas emite el presente Informe definitivo.



En este Informe se recoge el resultado de la fiscalización de la Cuenta General, el análisis económico-financiero de las cuentas anuales del propio cabildo insular, así como otros aspectos relativos a:

- El sistema de control interno.
- Los acuerdos y resoluciones contrarios a reparos formulados por los interventores locales, anomalías detectadas en materia de ingresos, y acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa.
- La relación anual de los contratos formalizados en el ejercicio.
- La relación anual de los convenios celebrados por la entidad en el ejercicio.

La relación de entidades dependientes o adscritas del Cabildo Insular durante el ejercicio 2018, es la siguiente:

Tipo de entidad	Denominación
Organismos autónomos (en adelante, OOAA)	Patronato Insular de Música
	Museos y Centros
	Consejo Insular de Aguas de Tenerife
	Instituto Insular de Atención Social y Socio Sanitaria
Consortios adscritos	Tributos de Tenerife
	Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife
	Isla Baja
	Urbanístico para la Rehabilitación del Puerto de la Cruz
Entidades públicas empresariales (en adelante, EPE)	TEA, Tenerife Espacio de las Artes
	Entidad Insular de Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pesquero de Tenerife
	Balsas de Tenerife

Tipo de entidad	Denominación
Sociedades mercantiles (en adelante, SSMM) (100 %)	Casino de Santa Cruz, SA
	Casino Playa de Las Américas, SA
	Casino de Taoro, SA
	Empresa Insular de Artesanía, SA
	Institución Ferial de Tenerife, SAU
	Sociedad Insular para la Promoción de las personas con discapacidad, SL
	Auditorio de Tenerife, SAU
	Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, SA
	Gestión Insular de Aguas de Tenerife, SA
	Metropolitano de Tenerife, SA
	SSMM (> 50 %)
SPET, Turismo de Tenerife, SA	
Cultivos y Tecnología Agraria de Tenerife, SA	
Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA	
Instituto Tecnológico y de Telecomunicaciones de Tenerife, SL	
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, SA	
Instituto Médico Tinerfeño, SA	
Instituto Volcanológico de Canarias, SA	
Canarias Submarine Link, SL	
Canalink África, SL	
Canalink Baharicom, SL	
Entidades dependientes (regla 48.1.1 ICAL)	Fundación Canaria Avance de la Biomedicina y la Biotecnología
	Fundación Canaria Tenerife Rural
	Fundación Insular Formación, Empleo y Desarrollo Empresarial
	Fundación Canaria Factoría de la Innovación Turística
	Fundación Agencia Insular de Energías de Tenerife
	Polígono Industrial de Güimar, AMC
	Polígono Industrial de Granadilla, SA
	Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife, SA
	Parques Eólicos de Granadilla, AIE
	Eólicas de Tenerife, AIE

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B	 	
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

1. RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática, en cumplimiento de la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales, y el formato de dicha Cuenta, que fue publicada mediante Resolución de 2 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, resultando las incidencias que se detallan a continuación clasificadas en los siguientes apartados:

A. Plazos de aprobación del Presupuesto y de su Liquidación

1.- El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

2.- La Liquidación del Presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del TRLRHL.

B. Aprobación de la Cuenta General



1.- La Cuenta General no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.1 del TRLRHL.

2.- El informe de la Comisión Especial de Cuentas no se ha emitido en el plazo legalmente establecido, siendo la exposición pública de la Cuenta General posterior al plazo establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL.

3.- La presentación al Pleno así como la aprobación por el mismo de la Cuenta General se han realizado fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

C. Documentación complementaria

No se acompaña a la Cuenta General la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, ni la Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con el coste de los mismos, que contempla el artículo 211 del TRLRHL.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

D. Cuentas anuales del propio Cabildo Insular y documentación complementaria de tesorería que debe unirse a las misma

1.- El importe del epígrafe "Deudas a corto plazo. Otras deudas" del Balance no coincide, con el saldo final de las correspondientes cuentas del Balance de comprobación.

2.- El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria, no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

3.- En la documentación complementaria de tesorería constan las actas de conciliación de algunas cuentas bancarias (ordinales 124 y 125) con ajustes de ejercicios anteriores (2009 a 2011).

E. Cuentas anuales del OOAA Instituto Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria y documentación complementaria de tesorería que debe unirse a las misma



1.- El importe del epígrafe "Patrimonio generado. Resultados de ejercicios anteriores" del Balance no coincide con el saldo final acreedor o deudor de la cuenta correspondiente del Balance de comprobación.

2.- La documentación complementaria de tesorería relativa a las actas de arqueo no refleja dicha información, existe un descuadre entre el acta de arqueo y los estados contables de la entidad (ordinal 211).

F. Cuentas anuales del Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz y documentación complementaria de tesorería que debe unirse a las misma

1.- El importe del epígrafe "Patrimonio generado. Resultados de ejercicios anteriores" del Balance no coincide con el saldo final acreedor o deudor de la cuenta correspondiente del Balance de comprobación.

2.- El importe del epígrafe 2.c) "Transferencias y subvenciones recibidas. Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:	 	
https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

G. Cuentas anuales del Consorcio de Tributos de Tenerife y documentación complementaria de tesorería que debe unirse a las misma

1.- El importe del epígrafe "Patrimonio generado. Resultados de ejercicios anteriores" del Balance no coincide con el saldo final acreedor o deudor de la cuenta correspondiente del Balance de comprobación.

2.- En la documentación complementaria de tesorería consta una certificación de una entidad bancaria no incluida en el acta de arqueo.

3.- El acta de arqueo de las existencias en Caja que contiene la documentación complementaria de tesorería de la entidad no está firmada por los responsables de la Corporación.

H. Cuentas anuales de la SSMM Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, SA

1.- El importe de los efectivos y otros activos líquidos equivalentes del activo del Balance no coincide con el importe de efectivo o equivalente al final del ejercicio del Estado de flujos de efectivo.

2.- El importe del efectivo y otros activos líquidos equivalentes del ejercicio X-1 del activo del Balance, no coincide con el importe del efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio del Estado de flujos de efectivo.



3.- Existe incoherencia entre epígrafes de la Cuenta de pérdidas y ganancias y los del Estado de Flujos de Efectivo.

4.- No coinciden el efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio del Estado de flujos de efectivo, con el apartado correspondiente del activo del Balance.

La entidad informa que las incidencias detectadas se deben a que los administradores de la misma han formulado el Estado de flujos efectivos con números enteros, omitiendo los valores decimales.

I. Cuentas anuales de la SSMM Institución Ferial de Tenerife, SAU



El Balance presenta epígrafes con signo contrario a su naturaleza.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

J. Cuentas anuales de la SSMM Metropolitano de Tenerife, SA

Existe incoherencia entre el epígrafe “Resultados por enajenaciones y otras” de la Cuenta de pérdidas y ganancias y el epígrafe “Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado” del Estado de flujos de efectivo.

En el Anexo 1 se incorpora el detalle de los incumplimientos señalados anteriormente y relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales que integran la Cuenta General.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B	 	
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

2. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS CUENTAS ANUALES DEL CABILDO INSULAR

2.1. Análisis económico financiero.

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio ha sido el capítulo 2 (Impuestos indirectos), que alcanza el 52,4 % de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 4 (Transferencias corrientes) con el 32,1 %.

El principal componente del gasto corresponde al capítulo 4 (Transferencias corrientes), que representa el 50,9 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 7 (Transferencias de capital), que supone el 12,8 % del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos suponen el 18,2 % de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 9 (Pasivos financieros).

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos ha sido reducido, el 87,6 %, mientras que la realización de los cobros se ha situado en un nivel alto, el 98,7 %. En cuanto al grado de ejecución del presupuesto de gastos, se ha situado en un nivel alto, el 88,6 %, si bien el nivel de realización de los pagos se ha situado en un nivel intermedio, el 84,1 %, alcanzando la eficacia en la gestión recaudatoria un 99,5 %.

El importe total pendiente de cobro en ejercicios cerrados ha sido elevado.

La carga financiera del ejercicio alcanza el 11,6 % de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.



El Resultado presupuestario ajustado ha sido positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio han resultado suficientes para atender a los gastos. En cuanto al Remanente de tesorería para gastos generales ha sido positivo.

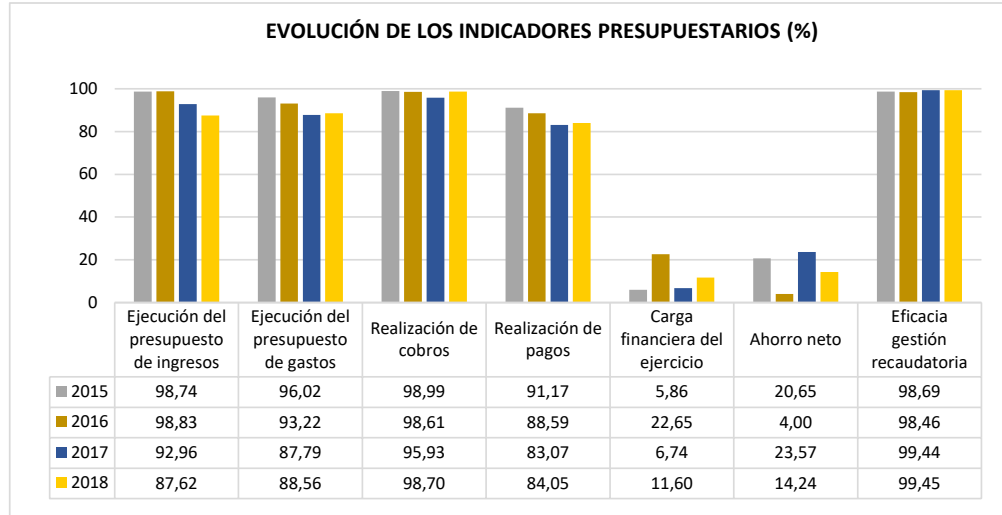
En el Anexo 2 se incorporan los principales estados, magnitudes e indicadores de las cuentas anuales de la propia entidad local.

2.2. Análisis de la evolución de indicadores.

2.2.1. Indicadores presupuestarios

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cuatro ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes:

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	



- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de financiación afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 11,1 puntos porcentuales respecto al inicio del periodo.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una tendencia decreciente con una caída de 7,5 puntos porcentuales respecto al inicio del periodo.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de pagos**



El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una tendencia decreciente con una caída de 7,1 puntos porcentuales respecto al inicio del periodo.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una fluctuación importante alcanzando el indicador, al final del periodo, casi el doble del valor que al inicio del mismo.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una fluctuación importante registrando el indicador al final del periodo, una caída de 6,4 puntos porcentuales respecto al valor al inicio del mismo.



- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

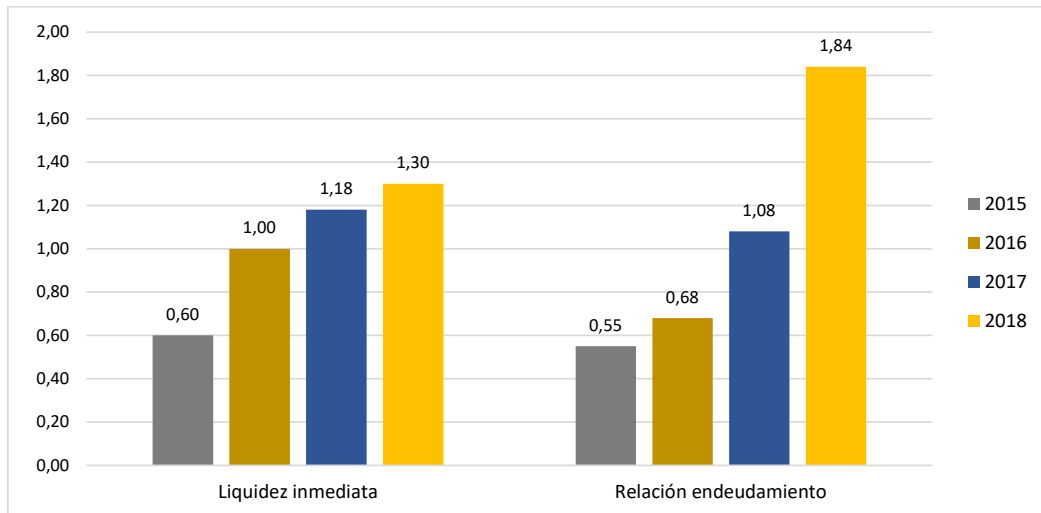
No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B	 	
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

2.2.2. Indicadores financieros

Se realiza un análisis de la evolución en cuatro ejercicios de tres indicadores financieros:

- **Liquidez inmediata y Relación de endeudamiento**



- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una tendencia creciente, siendo el valor al final del periodo más del doble de su valor al inicio del mismo, reflejando excedentes de tesorería importantes.

- **Relación de endeudamiento**

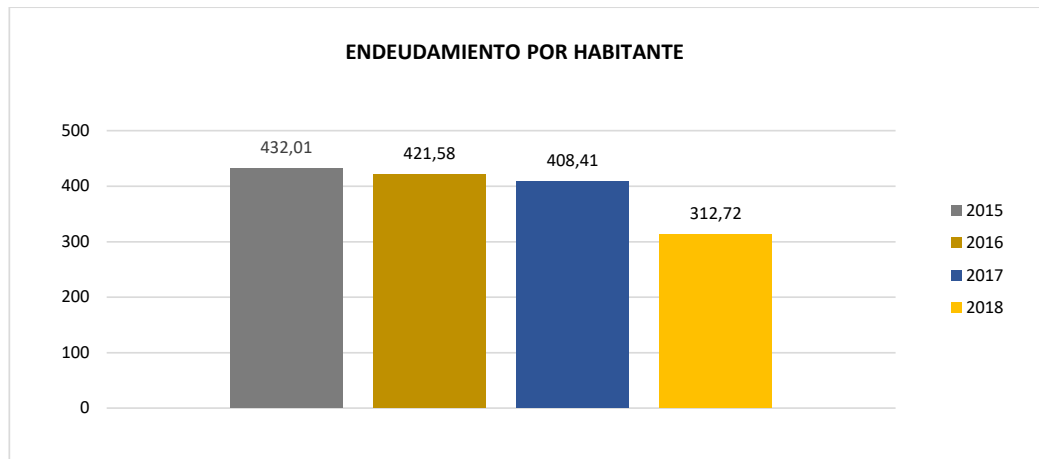
Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una tendencia creciente, siendo el valor al final del periodo superior al triple del valor al del inicio del mismo.



• **Endeudamiento por habitante**



El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados si bien al final del periodo presenta un ligero descenso.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B	 	
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

3. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De acuerdo con el artículo 213 del TRLRHL, las entidades locales ejercerán las funciones de control interno respecto de su gestión económica, de los organismos autónomos y de las sociedades mercantiles de ellas dependientes, en sus modalidades de función interventora, función de control financiero, incluida la auditoría de cuentas de las entidades que se determinen reglamentariamente, y función de control de la eficacia.

A partir del 1 de julio de 2018, ha entrado en vigor el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local, con objeto de desarrollar el citado artículo 213 del TRLRHL.

En este apartado se recoge la información relativa a la estructura del órgano de Intervención y el sistema de control interno implantado por la entidad local en el ejercicio 2018.

3.1. Estructura del departamento de intervención:

La Intervención General del cabildo, clasificada de clase 1ª, contó en el ejercicio 2018 con cuatro Intervenciones Delegadas:

- Consejo Insular de Aguas y OOA de Museos y Centros
- Instituto de Atención Socio Sanitaria
- Consorcio Insular de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento
- Patronato Insular de Música

En septiembre de 2018, se aprobó modificación de la relación de puestos de trabajo del cabildo, dando lugar a la creación de un nuevo servicio administrativo, quedando la estructura definida de la siguiente forma para el ejercicio objeto de análisis:

1.- Servicio Administrativo de Fiscalización del Gasto y Función Interventora	1 Jefe de servicio
Unidad orgánica de Apoyo Administrativo	4 Auxiliares administrativos
Unidad orgánica de Operaciones Corrientes	3 Técnicos administración general 1 Técnico de grado medio 2 Auxiliares administrativos
Unidad orgánica de Operaciones de Capital	3 Técnicos administración general 3 Auxiliares administrativos
Unidad orgánica de Subvenciones y Aportaciones	2 Técnicos administración general 2 Auxiliares administrativos

14

2.- Servicio Administrativo de Análisis Económico, Sostenibilidad y Control Financiero	1 Jefe de servicio 1 Auxiliar administrativo
Unidad orgánica de Análisis Económico-Financiero, Sostenibilidad y Auditoría Pública	3 Técnicos administración general
Unidad orgánica de Fiscalización de Ingresos y Control Permanente	1 Técnico administración general 2 Técnicos de grado medio

3.2. Sistema de control interno implantado:



La entidad informa que no ha definido formalmente un sistema de control interno en el ejercicio 2018, no obstante se elaboraron dos normas reguladoras pendientes de aprobación plenaria a fin de ejercicio:

- El Reglamento de Control Interno del Cabildo Insular de Tenerife (aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 4 de febrero de 2020).
- El Acuerdo de fiscalización e intervención previa limitada y de requisitos básicos en el ejercicio de la función interventora en el Sector Público Insular (aprobado en sesión plenaria de fecha 4 de febrero de 2020).

La función interventora y el control financiero se llevan a cabo en los siguientes términos:

- La función interventora se ejerce como fiscalización previa plena. Sin embargo, en materia de subvenciones y aportaciones se ejerce una fiscalización previa limitada de requisitos básicos.
- En cuanto al control financiero, la entidad no dispone de Plan anual de control financiero, y se han desarrollado actuaciones de control financiero de las cuales ha resultado un total de 75 informes.

Por otra parte, no se ha realizado informe resumen de los resultados del control interno, si bien el órgano interventor comunica la existencia de cinco informes desfavorables de la intervención local a la tramitación de modificaciones de crédito. No se ha elaborado por ello el Plan de acción derivado del informe resumen correspondiente al ejercicio 2018. Dichos documentos se realizarán por primera vez para el ejercicio 2019.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

4. ACUERDOS Y RESOLUCIONES CONTRARIOS A REPAROS FORMULADOS POR LOS INTERVENTORES LOCALES, ANOMALÍAS DETECTADAS EN MATERIA DE INGRESOS, Y ACUERDOS ADOPTADOS CON OMISIÓN DEL TRÁMITE DE FISCALIZACIÓN PREVIA

Por Resolución de 10 de julio de 2015 de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, se publica el acuerdo del Pleno de dicha Institución de fecha 30 de junio de 2015 por el que se aprueba la [“Instrucción que regula la remisión telemática de información sobre acuerdos y resoluciones de las entidades locales contrarios a reparos formulados por interventores locales y anomalías detectadas en materia de ingresos, así como sobre acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa”](#) donde se establece la información y documentación que ha de ser remitida, así como el procedimiento y medio para ello.

La información y documentación relativa al ejercicio 2018 fue remitida por el Cabildo Insular en el plazo establecido para ello. En el análisis de la misma se han observado los siguientes aspectos:

1.- Comunicación

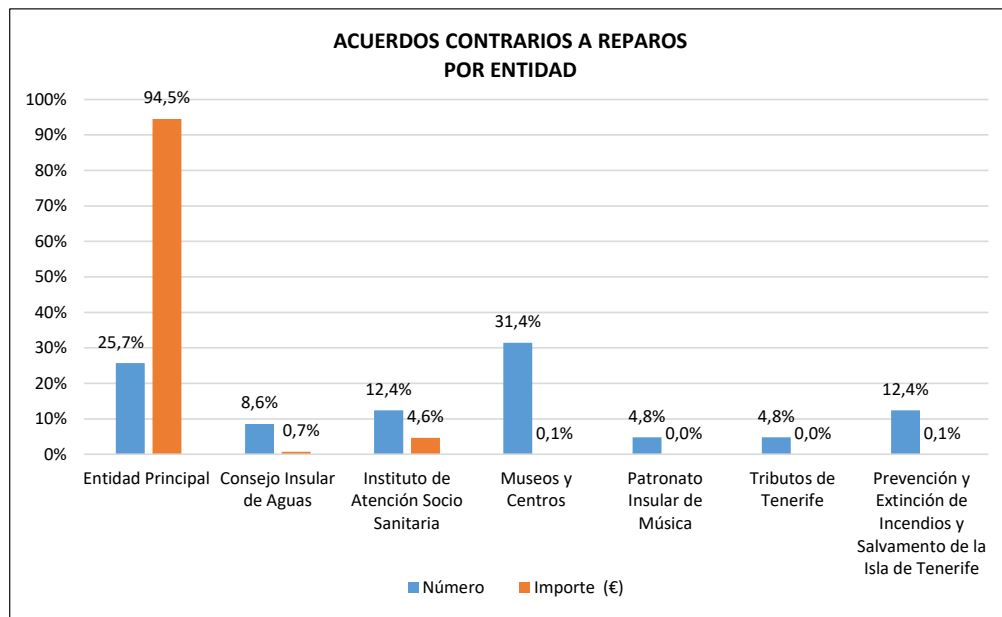
- Las siguientes entidades han remitido certificación negativa, es decir, no han adoptado acuerdos contrarios a reparos, ni acuerdos con omisión de fiscalización previa, ni han detectado anomalías en materia de ingresos:
 - Consorcio Isla Baja
 - Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación del Puerto de la Cruz
- El Cabildo Insular y el resto de OOAA dependientes y consorcios adscritos han remitido información, con el siguiente resultado:

ENTIDAD	REPAROS	OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIA	ANOMALÍAS DE INGRESOS
Entidad principal	27	--	82
OOAA Consejo Insular de Aguas de Tenerife	9	--	--
OOAA Instituto Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria	13	--	--
OOAA Museos y Centros	33	--	1
OOAA Patronato Insular de Música	5	--	2
Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	13	--	--
Consorcio de Tributos de Tenerife	5	--	--
Total	105	0	85

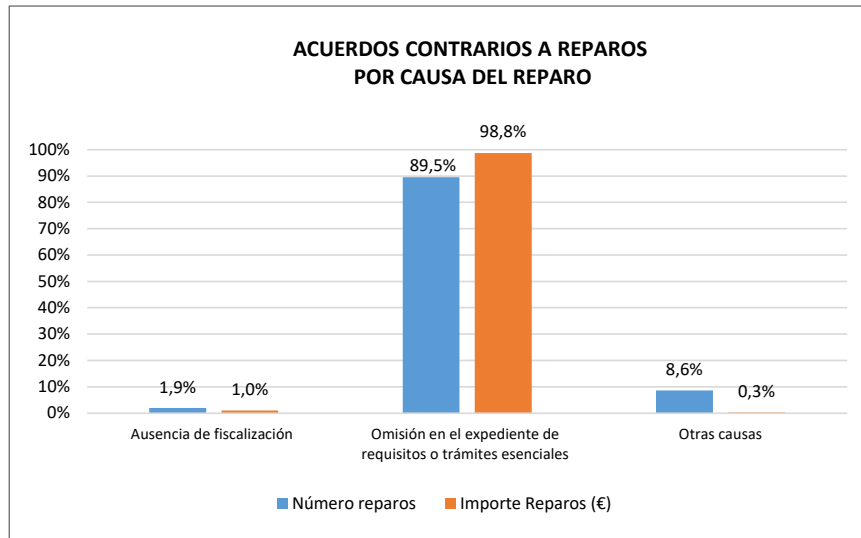
2.- Acuerdos y resoluciones contrarios a reparos formulados por el interventor

La entidad ha comunicado un total de 105 expedientes de acuerdos contrarios a reparos por valor de 245,9 millones de €. El mayor número de acuerdos corresponde al OAAA Museos y Centros, con 33 acuerdos que ascienden a 0,2 millones de €. Asimismo, el mayor importe de acuerdos contrarios a reparos corresponde a la entidad principal por un total de 232,5 millones de € en 27 acuerdos, seguido por el Instituto de Atención Socio Sanitaria con 13 acuerdos por importe de 11,4 millones de €.

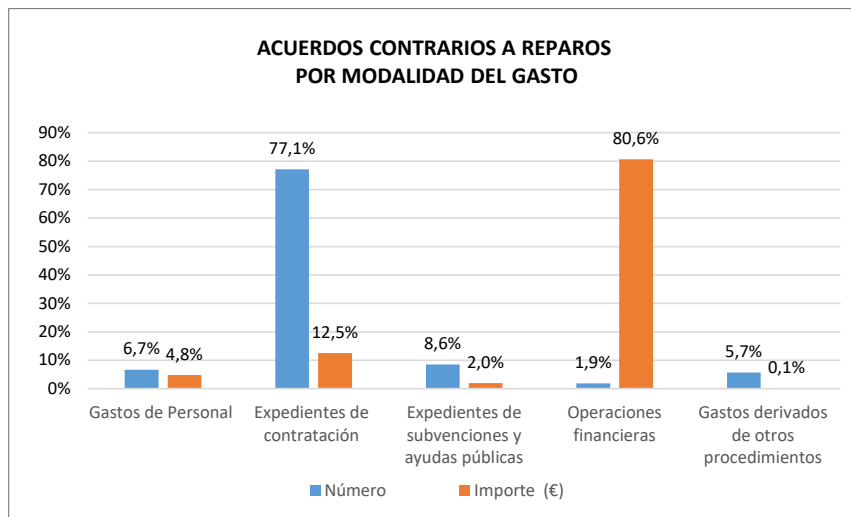
La representación gráfica en porcentajes es la siguiente:



Atendiendo a la causa del reparo, es en los expedientes de omisión donde se adoptan la mayoría de los acuerdos contrarios a los reparos formulados por el interventor, tanto en número como en importe como se refleja en el siguiente gráfico:



Atendiendo a la modalidad del gasto, es en expedientes de contratación donde se adoptan la mayor parte de los acuerdos contrarios a los reparos formulados por el interventor, con 81 acuerdos por un importe de 30,7 millones de €. En cuando al importe del gasto, es en los expedientes de operaciones financieras, donde se produce el gasto más significativo, 198,3 millones de € en dos acuerdos de la entidad principal, como se refleja en el siguiente gráfico:





El órgano de intervención comunica ambos acuerdos derivados de operaciones financieras y con omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales, por importe de 71,6 y de 126,8 millones de €, es decir, por el valor nominal de los contratos suscritos analizados en cada expediente, tal y como los viene comunicando desde el ejercicio 2015. La fase del gasto reparada en el ejercicio 2018 es la siguiente:

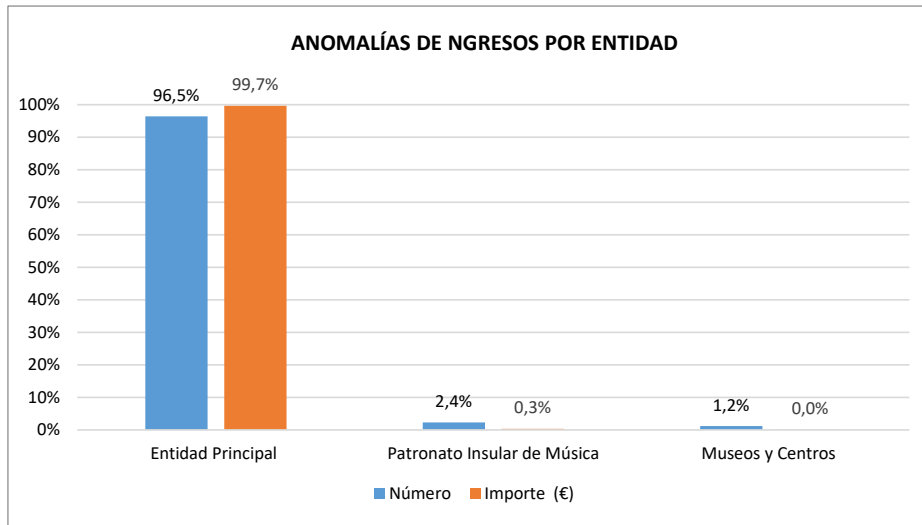
- Propuesta de gasto en fase de reconocimiento de la obligación por importe de 2 millones de € correspondiente a la liquidación de operaciones de seguro de tipo de interés o permuta financiera de tipo de interés concertada con el BBVA (contrato vigente por importe nominal de 71,6 millones de €).
- Propuesta de gasto en fase de reconocimiento de la obligación por importe de 10,6 millones de € correspondiente a la cancelación anticipada de las dos operaciones de seguro de tipo de interés o permuta financiera de tipo de interés concertadas con el BBVA vigentes a diciembre de 2018 (valores nominales de 55,2 y 71,5 millones de €).

El detalle por tipo de entidad y modalidad de gasto en Anexo 3.

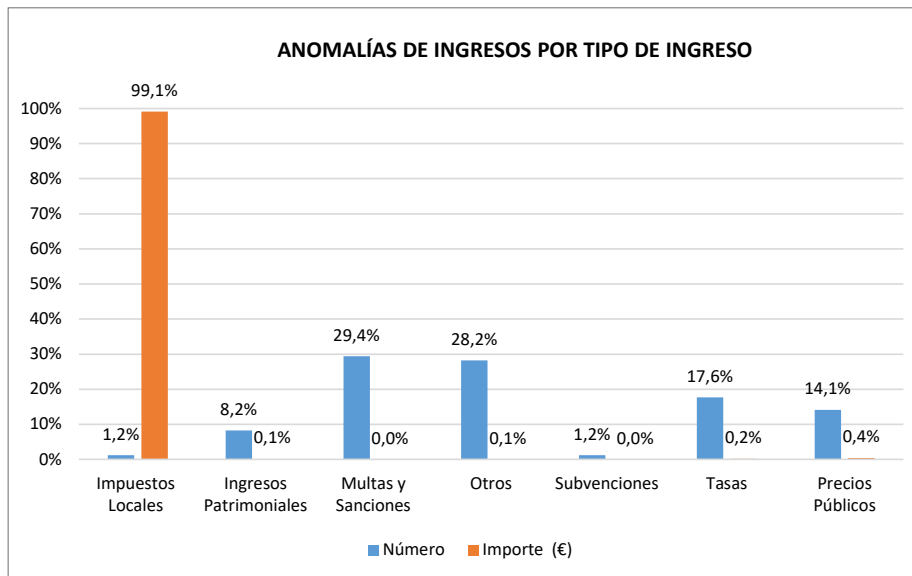
3.- Anomalías en materia de ingresos

Se han comunicado 85 expedientes de anomalías de ingresos por importe total de 180,7 millones de €, correspondiendo la mayoría de ellos, un total de 82 expedientes, a la entidad principal por un importe de 180,1 millones de €. Los OOAA de Museos y Centros y de Patronato Insular de Música han comunicado uno y dos expedientes respectivamente.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B	 	
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	





Atendiendo a la clasificación económica del ingreso, destacar que un solo expediente de anomalías por importe de 179,2 millones de € ha sido comunicado por la entidad principal y corresponde a "Impuestos locales", tal y como se refleja en el gráfico siguiente:



Dicho expediente se deriva del informe emitido por la Intervención General del propio cabildo insular con motivo del Proyecto de Presupuesto General de la Corporación, en el cual muestra su desacuerdo por la inclusión en el Estado de Ingresos del Presupuesto Insular de los recursos correspondientes a la participación de los Ayuntamientos de la Isla en los recursos procedentes del Régimen Económico y Fiscal de Canarias por importe de 179,2 millones de €.

El detalle por tipo de entidad y tipo de ingreso en Anexo 3.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B	 	
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

5. RELACIÓN ANUAL DE CONTRATOS



En el ejercicio 2018 entró en vigor, a partir del 9 de marzo, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), la cual introduce, entre otros aspectos, la incorporación de los contratos menores a la relación anual de contratos, exceptuando los de importe inferior a cinco mil euros que se satisfagan a través del sistema de anticipo de caja fija u otro similar.

La información y documentación que ha de ser remitida relativa a las relaciones anuales de contratos y extractos de expedientes de contratación, así como el procedimiento y medio para ello, se establece, además de en la Resolución de 23 de febrero de 2016 del Presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, que publica el acuerdo de la Institución que aprueba la [“Instrucción relativa a la remisión telemática de los extractos de expedientes de contratación y de las relaciones anuales de los contratos, celebrados en el ámbito del sector público de la Comunidad Autónoma señalados en el artículo 2 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo”](#), con motivo de la aprobación de la LCSP, en la Resolución de 13 de julio de 2018 del Presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, que publica el acuerdo de la Institución que aprueba la [“Instrucción relativa a la remisión telemática a la Audiencia de Cuentas de Canarias de los extractos de los expedientes de contratación y de las relaciones anuales de los contratos, celebrados por las entidades y entres del sector público local de la Comunidad Autónoma de Canarias al amparo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público”](#). Esta obligación comprende:

1.- De una parte, con periodicidad anual, la remisión de las relaciones certificadas comprensivas de todos los contratos formalizados, en el ejercicio precedente, con independencia del régimen jurídico al que estén sometidas, incluyendo los contratos menores a partir de la entrada en vigor de la LCSP.

2.- De otra parte, a lo largo del ejercicio, la copia del documento de formalización de cada contrato acompañada del extracto del expediente.

La información se ha obtenido de los datos que las entidades locales remiten a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales, conforme a lo previsto en las citadas Instrucciones.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	



1.- Relación anual de contratos

El Cabildo Insular ha remitido fuera del plazo establecido, el 1 de marzo de 2019, un primer envío de la relación anual de contratos del ejercicio 2018. Los días 18 de marzo y 9 de abril de 2019 realiza un segundo y tercer envío respectivamente, así como cuarto envío en alegaciones el 26 de junio de 2020.

La relación anual de contratos incluye los contratos formalizados por la entidad principal así como por sus entidades dependientes/adscritas en el ejercicio 2018, incluidos los contratos menores. Dicha relación anual incluye un total de 11.844 contratos formalizados o celebrados, de la cual se han excluido, en su análisis, 31 contratos:



- uno de ellos por ser formalizados en el ejercicio 2017,
- 30 de ellos por tratarse de incidencias en su ejecución (siete modificaciones y 23 prórrogas) que serán objeto de comunicación posterior y separada en los términos previstos en la Instrucción reguladora,

Por tanto, la relación anual a analizar consta de 11.813 contratos, con un importe de adjudicación total de 201,4 millones de €, de los cuales un 69,6 % de los mismos corresponden a la entidad principal con un 52,9 % del importe total. El 5,4 % de los contratos corresponde a sus OOA con el 20,9 % del importe contratado, a sus Consorcios el 3,7 % con un 2,2 % del importe, a sus EPEs un 0,2 % de los mismos con un 0,5 % del importe, un 19,8 % a sus SSMM con un 23,2 % del importe, y finalmente, a sus Fundaciones un 1,3 % de los contratos con un 0,3 % del importe total, tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B	 	
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

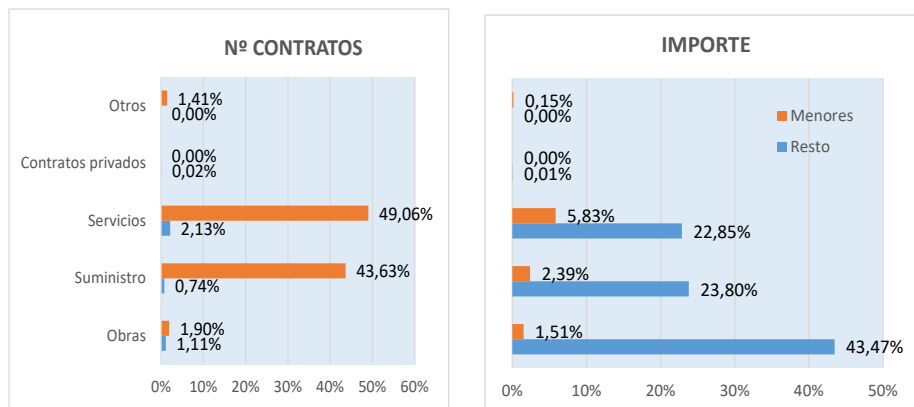
Entidad contratante	Total	
	Número de contratos	Importe de adjudicación sin impuestos indirectos (euros)
Cabildo Insular de Tenerife	8.224	106.478.534,81
Instituto Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria	131	16.746.177,36
Patronato Insular de Música	355	347.843,34
Museos y Centros	7	807.301,45
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	148	24.181.460,13
Consortio Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	54	2.706.202,47
Consortio Tributos de Tenerife	364	863.415,37
Consortio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz	15	825.869,62
EPE. Balsas de Tenerife	9	1.041.180,66
EPE Entidad Insular para el Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pesquero de Tenerife	14	24.763,38
EPE TEA Tenerife Espacio de las Artes	1	7.734,00
Canarias Submarine Link, S.L.	2	130.865,00
Casino de Santa Cruz, S.A.	3	184.078,64
Casino de Taoro, S.A.	4	192.718,52
Casino Playa de Las Américas, S.A.	5	335.817,00
Canalink África, S.L.	1	14.995,00
Cultivos y Tecnología Agraria de Tenerife, S.A.	2	217.849,85
Empresa Insular de Artesanía, S.A.	2	85.663,55
Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, S.A.	101	2.766.223,24
Institución Ferial de Tenerife, S.A.U	16	1.481.128,58
Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, S.A.	99	7.934.825,27
Instituto Tecnológico y de Telecomunicaciones de Tenerife, S.L.	1	12.806,00
Instituto Volcanológico de Canarias S.L.U.	12	216.051,75
Metropolitano de Tenerife, S.A.	1.713	5.183.745,71
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A.	267	1.689.616,75
Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, S.L.	56	427.137,80
Spet, Turismo de Tenerife S.A.	21	1.305.567,79
Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A.U.	30	24.572.792,87
Gestión Insular de Aguas de Tenerife, SA	4	65.350,00
Fundación Agencia Insular de la Energía de Tenerife	5	35.471,00
Fundación Canaria Tenerife Rural	3	21.888,40
Fundación Canaria Avance de la Biomedicina y la Biotecnología	119	159.709,60
Fundación Insular para la Formación, Empleo y Desarrollo Empresarial	25	347.180,21
Total	11.813	201.411.965,12

Del resto de entidades dependientes se remite comunicación negativa, acreditando que no han formalizado o celebrado contratos en el ejercicio 2018.

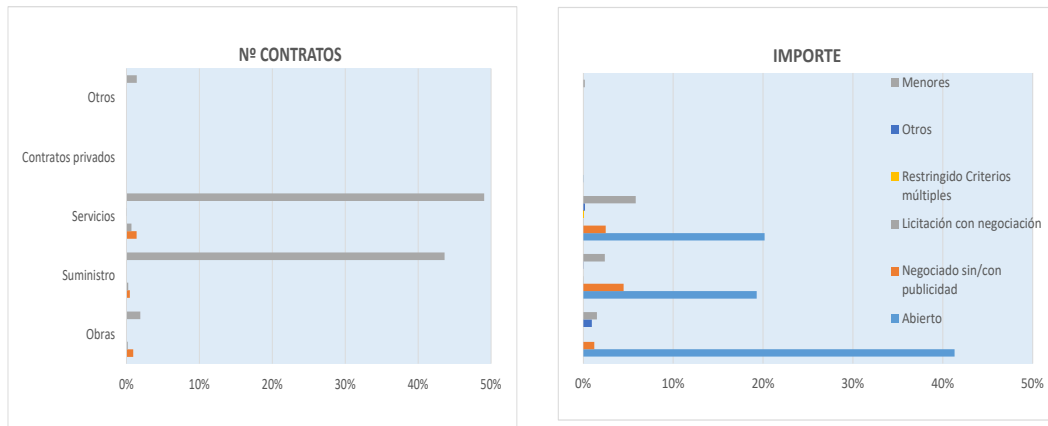
El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		 
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01		Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03

Atendiendo al tipo de contrato, el mayor número corresponde a los contratos de servicios y suministros con un total de 6.048 y 5.241 contratos respectivamente, seguidos por los de obras con 356 contratos. Sin embargo, en cuanto al importe de adjudicación, los contratos de obras se sitúan en primer lugar alcanzando los 90,6 millones de €, seguidos por los contratos de servicios y suministros con 57,8 y 52,7 millones de € respectivamente.

La representación gráfica por tipo de contrato, distinguiendo entre contratos menores y resto de contratos es la siguiente:



En cuanto al procedimiento de adjudicación más utilizado ha sido, en función del número de contratos, la forma directa mediante contrato menor, con 11.341 contratos que representan el 96 % del total de contratos; seguido del abierto y negociado con 330 y 130 contratos, que representan el 2,8 % y el 1,1 % respectivamente. Sin embargo, en cuanto al importe adjudicado, el procedimiento más utilizado es el abierto, con el 80,8 % del importe total adjudicado, seguido por los menores y el negociado, con el 9,9 % y 8,2 % respectivamente.



De los 11.341 contratos menores remitidos por el cabildo, el 70,5 % de los mismos corresponden a la entidad principal, por un importe de 61,2 % del importe total adjudicado. Destaca el alto volumen de contratos menores, cuando este tipo de expedientes debe reducirse a situaciones extraordinarias de acuerdo con la Instrucción 1/2019, de 28 de febrero, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación.

Si se analiza la forma de tramitación de los contratos, la más utilizada ha sido la ordinaria, que representa el 96,8 % del número de contratos y el 96,7 % del importe de adjudicación.



En Anexo 4 se incluye el detalle por tipo de contrato del procedimiento de contratación y forma de tramitación.

2.- Extractos de los expedientes



De acuerdo con la información analizada en el epígrafe anterior, 109 contratos superan los umbrales previstos en la Instrucción, por tanto, de éstos se debe remitir copia del documento de formalización acompañada del extracto del expediente. En el siguiente cuadro se detalla el número de contratos remitidos por entidad, en plazo y fuera de plazo, y las entidades que no han remitido los mismos:

Entidad contratante	Número de Contratos remitidos	En plazo	Fuera de plazo	Número de Contratos no remitidos
Cabildo Insular de Tenerife	55	--	55	0
OOAA Museos Y Centros	--	--	--	2
Instituto Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria	--	--	--	13
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	10	1	9	1
Consortio Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	2	--	2	1
Consortio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz	--	--	--	1
EPE Balsas de Tenerife	--	--	--	1
Casino de Santa Cruz, SA	--	--	--	1
Casino de Taoro, SA	--	--	--	1
Casino Playa de Las Américas, SA	--	--	--	1
Cultivos y Tecnología Agraria de Tenerife, SA	--	--	--	1
Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, SA	--	--	--	2
Institución Ferial de Tenerife, SAU	--	--	--	1
Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA	--	--	--	7
Metropolitano de Tenerife, SA	--	--	--	3
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, SA	--	--	--	1
Spet, Turismo de Tenerife SA	--	--	--	2
Transportes Interurbanos de Tenerife, SAU	1	--	1	2
Total	68	1	67	41

No se han remitido los 41 extractos que se detallan a continuación, conforme establece la Instrucción reguladora.



El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

Entidad Contratante	Número de Referencia del Contrato	Tipo de Contrato	Importe de adjudicación sin impuestos indirectos
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	939-940-942	Servicios	173.823,90
Consortio Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	2018/000103	Suministro	1.028.572,48
Casino de Santa Cruz, S.A.	CSC2018LIMPIEZA	Servicios	164.587,64
Casino de Taoro, S.A.	CPC2018LIMPIEZA	Servicios	158.427,52
Casino Playa de Las Américas, S.A.	CPA2018LIMPIEZA	Servicios	230.510,00
Consortio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz	93/2017	Obras	667.476,33
Cultivos y Tecnología Agraria de Tenerife, S.A.	1/2018	Servicios	190.056,00
E.P.E. Balsas de Tenerife	70	Suministro	894.464,94
Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, S.A.	02/2018	Obras	830.000,00
	04/2018	Servicios	200.000,00
Institución Ferial de Tenerife, S.A.U	010/2017	Servicios	173.826,13
	18/2018	Obras	1.793.257,50
	53/2018	Obras	3.885.885,00
	48/2018	Servicios	2.944.028,00
	13/2018	Servicios	400.188,84
	24/2018	Servicios	1.416.090,05
	42/2018	Servicios	280.000,00
	44/2018	Servicios	509.678,00
	45/2018	Servicios	514.000,00
	46/2018	Servicios	549.000,00
	47/2018	Servicios	506.167,20
Instituto Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria	50/2018	Servicios	421.795,50
	25/2018	Servicios	748.441,12
	28/2018	Suministro	492.965,09
	183	Servicios	591.481,00
	185	Servicios	235.527,30
	187	Servicios	1.872.698,72
	L-ITER-0018-003	Servicios	461.290,00
	L-ITER-0018-0013	Servicios	211.945,00
	L-ITER-0018-006	Suministro	1.000.000,00
	L-ITER-0018-0014	Suministro	1.178.000,00
Metropolitano de Tenerife, S.A.	2A 17-14	Servicios	301.000,00
	2A 17-13	Servicios	2.876.397,00
	2A 17-18	Servicios	252.566,95
Museos y Centros	5/2018	Servicios	389.232,94
	2/2018	Servicios	175.747,69
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A.	18.7	Servicios	159.800,00
Spet, Turismo de Tenerife S.A.	15	Servicios	443.003,51
	28	Servicios	180.000,00
Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A.U.	LCTM-SU 01/032014 N°7	Servicios	216.725,00
	T-SU 07/052018	Suministro	16.824.093,00

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

Asimismo, no constan en la relación anual de contratos remitida por la entidad un expediente de contratación del que sí se ha remitido extracto conforme detalle adjunto:

Entidad Contratante	Número de Referencia del Contrato	Tipo de Contrato	Importe de adjudicación sin impuestos indirectos (€)
Transportes Interurbanos de Tenerife, SAU	T-SER 27/122017	Servicios	89.000,00

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

6. RELACIÓN ANUAL DE CONVENIOS

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece, en su artículo 53, la obligatoriedad de comunicar al Tribunal de Cuentas u órgano externo de fiscalización de la Comunidad Autónoma, según corresponda, la suscripción de cualquier convenio cuyos compromisos económicos superen los 600.000 euros, que se remitirán electrónicamente.

En la [“Instrucción reguladora de la remisión telemática de Convenios y de relaciones anuales de los celebrados por las entidades locales de Canarias”](#), publicada por Resolución de 28 de abril de 2017, del Presidente de la Audiencia de Cuentas, se concreta la información y documentación que ha de ser remitida por el Cabildo Insular y sus entidades dependientes, así como el procedimiento y medio para llevarlo a cabo. Esta obligación comprende:



1.- De una parte, y con periodicidad anual, la remisión de la relación certificada comprensiva de los convenios formalizados en el ejercicio precedente, cualquiera que fuera su importe, de conformidad con lo establecido en la Instrucción.

2.- De otra parte, y a lo largo del ejercicio, la remisión de la información y documentación de los convenios cuyos compromisos económicos asumidos superen los 600.000 euros, de acuerdo con lo establecido en la Instrucción.

1.- Relación anual de convenios

El Cabildo Insular remite en el plazo establecido, el 28/02/2019, la relación anual de convenios formalizados en el ejercicio 2018 que contiene un total de 337 convenios. De dicha relación se han excluido, en su análisis, dos convenios, uno del propio Cabildo y otro de un Consorcio por haber sido formalizados en los ejercicios 2017 y 2019 respectivamente.

Por tanto, la relación anual comprende 335 convenios, todos ellos formalizados en el ejercicio 2018 por la entidad principal y por sus entidades dependientes/adscritas, con el siguiente detalle:



El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

Entidades	Número	%
Cabildo Insular	183	54,63%
OOAA Patronato Insular de Música	6	1,78%
OOAA Museos y Centros	3	0,90%
OOAA Consejo Insular de Aguas de Tenerife	1	0,30%
OOAA Instituto Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria	10	2,98%
Consortio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz	2	0,60%
Consortio Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	8	2,39%
Consortio Tributos de Tenerife	2	0,60%
SSMM Empresa Insular de Artesanía, SA	1	0,30%
SSMM Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, SL	15	4,48%
SSMM Auditorio de Tenerife, SAU	12	3,58%
SSMM Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, SA	13	3,88%
SSMM Metropolitano de Tenerife, SA	1	0,30%
SSMM Transportes Interurbanos de Tenerife, SAU	3	0,90%
SSMM Instituto Volcanológico de Canarias SLU	2	0,60%
SSMM Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA	9	2,68%
SSMM Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, SA	29	8,66%
Fundación Canaria Avance de la Biomedicina y la Biotecnología	6	1,78%
Fundación Formación, Empleo y Desarrollo Empresarial	27	8,06%
Fundación Canaria Correílo La Palma	2	0,60%
Total	335	100,00%

El resto de las entidades dependientes y adscritas remiten comunicación negativa.

2.- Extractos de convenios



De acuerdo con la información analizada en el epígrafe anterior, los convenios suscritos cuyos compromisos económicos superan los 600.000 euros ascienden a 57, de los cuales son remitidos 52, no habiéndose remitido los extractos que se detallan a continuación, conforme establece la Instrucción reguladora:

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B	 	
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

Denominación de la Entidad	Referencia	Importe Compromisos Económicos de los firmantes (€)
OOAA Instituto Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria	CONV115/2018	5.983.929,36
	462/2018	2.084.000,00
Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, SL	174/018	1.000.000,00
	031/018	640.000,00
Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA	18880	2.000.000,00



Santa Cruz de Tenerife, a 10 de diciembre de 2020.

EL PRESIDENTE,
Pedro Pacheco González



El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B	 	
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2018 DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE**

En el plazo concedido para ello la Entidad remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B	 	
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

ANEXO 1
INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES



El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

INCIDENCIAS



Cuenta General del ejercicio 2018 de la Entidad Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA



Cabildo Insular de Tenerife (NIF: P3800001D)
A) Balance de situación
44. Balance. Pasivo. El importe del epígrafe C) II.4. "Deudas a corto plazo. Otras deudas" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 4003, 4013, 4133, 4183, 523, 524, 528, 529, 560 y 561 del Balance de comprobación de la Memoria. Errores detectados: 20,171,069.77 no es igual a 10,688,721.31 + 80.80 + 634,474.46 + 0 + 0 + 0 + 0 + 6,372,864.00 + 2,461,887.76 + 13,059.52
24) Memoria. Información presupuestaria
12. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería. El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (165), (166), (180), (185), (410), (414), (419), (453), saldo acreedor de (456), (475), (476), (477), (502), (515), (516), (521), (550), (560), y (561) del "Balance de comprobación". Errores detectados: 7,545,323.94 no es igual a (0 + 0 + 320,065.87 + 0 + 341.67 + 0 + 2,262,077.27 + 0 + 0 + 1,493,702.67 + 994,207.26 + 0 + 0 + 0 + 0 + 2,461,887.76 + 13,059.52)
Consortio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz (NIF: Q3800494A)
A) Balance de situación
26. Balance. Pasivo. El importe del epígrafe A) II.1. "Patrimonio generado. Resultados de ejercicios anteriores" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor o deudor de la cuenta 120 del Balance de comprobación de la Memoria. Errores detectados: 5,105,414.75 no es igual a 5,940,108.02 Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios
B) Cuenta del resultado económico-patrimonial
9. Cuenta del resultado económico patrimonial. El importe del epígrafe 2.c) "Transferencias y subvenciones recibidas. Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo. Errores detectados: -60,000.00 es menor que 0

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:	
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B	 
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03



Consortio Tributos de Tenerife (NIF: P880001C)
A) Balance de situación
<p>26. Balance. Pasivo.</p> <p>El importe del epígrafe A) II.1. "Patrimonio generado. Resultados de ejercicios anteriores" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor o deudor de la cuenta 120 del Balance de comprobación de la Memoria.</p> <p>Errores detectados: 6,518,571.34 no es igual a 7,538,124.26</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
Sociedad Mercantil Institucion Ferial de Tenerife, S.A.U (NIF: A38208427)
A) Balance
<p>23. Balance. Pasivo.</p> <p>El importe del epígrafe C) VI. "Periodificación a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.</p> <p>Errores detectados: -3,846.00 es menor que 0</p>
<p>24. Balance. Activo.</p> <p>El importe del epígrafe B) VI. "Periodificación a corto plazo" del Activo Corriente del Balance aparece con signo negativo.</p> <p>Errores detectados: -24,265.19 es menor que 0</p> <p>Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.</p>
Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria (NIF: Q3800402D)
A) Balance de situación
<p>26. Balance. Pasivo.</p> <p>El importe del epígrafe A) II.1. "Patrimonio generado. Resultados de ejercicios anteriores" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor o deudor de la cuenta 120 del Balance de comprobación de la Memoria.</p> <p>Errores detectados: 4,784,724.52 no es igual a 4,028,456.37 Esta incidencia se ha dado también en el</p>
Sociedad Mercantil Gestion Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, S.A. (NIF: A38615191)
A) Balance
<p>73. Balance. Activo.</p> <p>El importe de B) VII "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del Activo del Balance no coincide con el importe de Efectivo o equivalente al final del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo.</p> <p>Errores detectados: 1,632,692.03 no es igual a 1,632,692.00</p>
<p>74. Balance. Activo.</p> <p>El importe de B) VII "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del ejercicio X-1 del Activo del Balance no coincide con el importe de Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo.</p> <p>Errores detectados: 946,813.04 no es igual a 946,813.00</p>
B) Cuenta de Pérdidas y Ganancias
<p>07. Cuenta Pérdidas y Ganancias</p> <p>En el importe del epígrafe A) Operaciones Continuas 8. "Amortización del Inmovilizado" de la Cuenta Pérdidas y Ganancias no coincide con el importe del epígrafe A).2. a) "Amortización del Inmovilizado" del Estado de Flujos de Efectivo.</p> <p>Errores detectados: 394,982.86 no es igual a 394,983.00</p>

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:	 	
https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	



<p>14. Cuenta Pérdidas y Ganancias</p> <p>El importe del epígrafe A3) "Resultado antes de impuestos" del ejercicio anterior de la Cuenta Pérdidas y Ganancias no coincide con el importe del epígrafe A).1. "Resultado antes de impuestos" del ejercicio anterior del Estado de Flujos de Efectivo.</p> <p>Errores detectados: 1,408,320.06 no es igual a 1,408,320.00</p>
<p>15. Cuenta Pérdidas y Ganancias</p> <p>El importe del epígrafe A3) "Resultado antes de impuestos" de la Cuenta Pérdidas y Ganancias no coincide con el importe del epígrafe A).1. "Resultado antes de impuestos" del Estado de Flujos de Efectivo.</p> <p>Errores detectados: 1,464,808.15 no es igual a 1,464,808.00</p>
<p>16. Cuenta Pérdidas y Ganancias</p> <p>El importe del epígrafe A) 9. "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" de la Cuenta Pérdidas y Ganancias no coincide con el importe del epígrafe A). 2. d) "Imputación de subvenciones" del Estado de Flujos de Efectivo.</p> <p>Errores detectados: 320,463.96 no es igual a 320,464.00</p>
D) Estado de flujos de efectivo
<p>15. Estado de flujos de efectivo</p> <p>El importe del Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio del Estado de Flujos de efectivo no coincide con el importe del ejercicio anterior del apartado VII. "Efectivo y otros activos líquidos equivalente del Activo Corriente del Balance de situación</p> <p>Errores detectados: 946,813.00 no es igual a 946,813.04</p>
Sociedad Mercantil Metropolitano de Tenerife, S.A. (NIF: A38620209)
B) Cuenta de Perdidas y Ganancias
<p>07. Cuenta Pérdidas y Ganancias</p> <p>El importe del epígrafe A).11.b) resultados por enajenaciones y otras de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias no coincide con el importe del epígrafe A).2.e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado del Estado de Flujos de Efectivo.</p> <p>Errores detectados: 292,600.66 no es igual a 0</p> <p>Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio</p>
C) Estado de cambios en el Patrimonio Neto
<p>89. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto</p> <p>El importe de C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 200X-1 de los Ajustes por cambios de valor del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 200X-1 más la suma de B.I. Total ingresos y gastos reconocidos, B.II. Operaciones con socios o propietarios y B. III. Otras variaciones del patrimonio neto</p> <p>Errores detectados: -26,757,882.00 no es igual a -28,390,194.94 + 1,632,312.93 + 0 + 0</p>
Sociedad Mercantil Canarias Submarine Link, S.L. (NIF: B35808468)
C) Estado de cambios en el Patrimonio Neto
<p>98. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto</p> <p>El importe de E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 200X del Resultado del ejercicio del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 200X más la suma de DI. Total ingresos y gastos reconocidos, DII. Operaciones con socios o propietarios y DIII. Otras variaciones del patrimonio neto</p> <p>Errores detectados: 5,080,306.38 no es igual a 4,820,122.33 + 5,080,306.38 + 0 - 4,820,122.32</p>

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:	 	
https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

Sociedad Mercantil Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, S.A. (NIF: A38259115)	
A) Balance	
41. Cambios en el Patrimonio Neto	
El importe del epígrafe A3) "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Balance no coincide con el importe E. "Saldo Final año 200X - subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Estado Total del ECPN. Errores detectados: 10,271,864.20 no es igual a 10,271,864.21	
C) Estado de cambios en el Patrimonio Neto	
3. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	
El importe total de "C. Saldo final del ejercicio 200x-1" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de capital escriturado, capital no exigido, prima de emisión de acciones, reservas, acciones y participaciones en patrimonio propias, resultado de ejercicios anteriores, otras aportaciones de socios, resultado del ejercicio, dividendo a cuenta, otros instrumentos de patrimonio neto, ajustes por cambio de valor y subvenciones y donaciones. Errores detectados: 115,295,923.18 no es igual a 26,816,139.20 + 0 + 1,608,057.62 + 76,660,247.48 - 2,162.03 + 0 + 2,281,349.19 + 0 + 0 + 9,932,291.73 - 0 - 2,000,000.00 Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.	
4. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	
El importe total de "D. Saldo ajustado inicio del ejercicio 200x" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de capital escriturado, capital no exigido, prima de emisión de acciones, reservas, acciones y participaciones en patrimonio propias, resultado de ejercicios anteriores, otras aportaciones de socios, resultado del ejercicio, dividendo a cuenta, otros instrumentos de patrimonio neto, ajustes por cambio de valor y subvenciones y donaciones. Errores detectados: 115,295,923.18 no es igual a 26,816,139.20 + 0 + 1,608,057.62 + 76,660,247.48 - 2,162.03 + 0 + 2,281,349.19 + 0 + 0 + 9,932,291.73 - 0 - 2,000,000.00 Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.	
5. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	
El importe total de "E. Saldo final del ejercicio 200x" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de capital escriturado, capital no exigido, prima de emisión de acciones, reservas, acciones y participaciones en patrimonio propias, resultado de ejercicios anteriores, otras aportaciones de socios, resultado del ejercicio, dividendo a cuenta, otros instrumentos de patrimonio neto, ajustes por cambio de valor y subvenciones y donaciones. Errores detectados: 127,392,632.99 no es igual a 27,816,083.00 + 0 + 1,608,057.62 + 78,941,596.67 - 2,162.03 + 0 + 10,757,193.53 + 0 + 0 + 10,271,864.21 - 0 - 2,000,000.00 Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.	
Sociedad Mercantil Polígono Industrial de Granadilla, SA (NIF: A38033262)	
A) Balance	
34. Cambios en el Patrimonio Neto	
El importe del epígrafe A). III. "Reservas" del Balance no coincide con el importe del epígrafe E. "Saldo Final año 200X - Reservas" del Estado Total del ECPN. Errores detectados: 22,852,167.56 no es igual a 22,852,167.57	
41. Cambios en el Patrimonio Neto	
El importe del epígrafe A3) "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Balance no coincide con el importe E. "Saldo Final año 200X - subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Estado Total del ECPN. Errores detectados: 2,283,512.64 no es igual a 2,283,512.63	

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37	
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente			
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		 	
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01		Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:03	

ANEXO 2
PRINCIPALES ESTADOS, MAGNITUDES E INDICADORES DE LAS CUENTAS ANUALES
DEL CABILDO INSULAR

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:04	

TIPO ENTIDAD:	Cabildo Insular	Código:	38 057	Población:	904.713	Página 1/2
MODELO:	Normal					
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife				(Fuente: INE a 1 enero 2018)	

<u>LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS</u>	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	11.040.544,00	0,00	0,00%	11.040.544,00	10.700.188,62	96,92%	1,22%	10.700.188,62	100,00%	0,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	468.765.000,00	0,00	0,00%	468.765.000,00	459.064.599,19	97,93%	52,38%	459.064.599,19	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	29.763.300,00	0,00	0,00%	29.763.300,00	43.726.096,98	146,91%	4,99%	40.877.092,53	93,48%	2.849.004,45
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	277.303.358,00	9.597.443,08	3,46%	286.900.801,08	281.191.348,82	98,01%	32,08%	281.191.348,82	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.786.300,00	1.762.398,25	98,66%	3.548.698,25	3.453.607,91	97,32%	0,39%	3.256.879,72	94,30%	196.728,19
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	3.582.065,64	0,00%	3.582.065,64	8.858.823,99	247,31%	1,01%	8.858.823,99	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	56.059.498,00	24.331.793,19	43,40%	80.391.291,19	67.871.063,51	84,43%	7,74%	60.314.567,66	88,87%	7.556.495,85
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.800.000,00	114.523.467,65	6362,41%	116.323.467,65	1.624.959,81	1,40%	0,19%	796.326,41	49,01%	828.633,40
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	846.518.000,00	153.797.167,81	18,17%	1.000.315.167,81	876.490.688,83	87,62%	100,00%	865.059.826,94	98,70%	11.430.861,89

<u>LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS</u>	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	75.880.799,00	840.162,23	1,11%	76.720.961,23	75.302.484,38	98,15%	8,50%	74.379.602,78	98,77%	922.881,60
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	78.435.829,00	-2.024.065,08	-2,58%	76.411.763,92	65.935.334,80	86,29%	7,44%	52.812.664,42	80,10%	13.122.670,38
3 GASTOS FINANCIEROS	4.790.485,00	9.275.520,99	193,62%	14.066.005,99	13.634.205,45	96,93%	1,54%	13.586.834,95	99,65%	47.370,50
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	447.438.198,38	16.374.251,91	3,66%	463.812.450,29	450.658.489,81	97,16%	50,87%	411.181.679,74	91,24%	39.476.810,07
5 FONDO DE CONTINGENCIA	3.311.550,00	-3.219.176,39	-97,21%	92.373,61	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	139.401.723,00	28.741.443,60	20,62%	168.143.166,60	86.482.078,34	51,43%	9,76%	64.365.470,01	74,43%	22.116.608,33
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	73.334.365,62	47.006.626,77	64,10%	120.340.992,39	113.758.700,12	94,53%	12,84%	48.108.981,96	42,29%	65.649.718,16
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.800.000,00	9.000,00	0,50%	1.809.000,00	1.222.957,00	67,60%	0,14%	1.222.957,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	22.125.050,00	56.793.403,78	256,69%	78.918.453,78	78.918.421,38	100,00%	8,91%	78.918.421,38	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	846.518.000,00	153.797.167,81	18,17%	1.000.315.167,81	885.912.671,28	88,56%	100,00%	744.576.612,24	84,05%	141.336.059,04

<u>REMANENTE DE TESORERÍA</u>	
1. Fondos líquidos	238.957.021,38
2. (+) Derechos pendientes de cobro	57.469.284,14
(+) del Presupuesto corriente	11.430.861,89
(+) de Presupuestos cerrados	42.610.835,56
(+) de operaciones no presupuestarias	3.427.586,69
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	151.383.614,98
(+) del Presupuesto corriente	141.336.059,04
(+) de Presupuestos cerrados	2.502.232,00
(+) de operaciones no presupuestarias	7.545.323,94
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	-3.777.528,02
(-) cobros realizados ptes. aplicac. defin.	3.794.567,93
(+) pagos realizados ptes. aplicac. defin.	17.039,91
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	141.265.162,52
II. Saldos de dudoso cobro	34.320.422,03
III. Exceso de financiación afectada	10.696.261,46
IV. Remanente tesorería para gastos generales (I-II-III)	96.248.479,03

<u>PRESUPUESTOS CERRADOS</u>	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2018	75.489.864,46	#####
Variación	17.216,64	-3.097.799,89
Cobros/Pagos	32.861.812,26	#####
Saldo a 31 de diciembre de 2018	42.610.835,56	2.502.232,00

<u>RESULTADO PRESUPUESTARIO</u>		
1. Derechos reconocidos netos	876.490.688,83	
2. Obligaciones reconocidas netas	885.912.671,28	
3. Resultado presupuestario del ejercicio (1-2)		-9.421.982,45
4. Gastos finan. reman. tesorería para gtos. generales	66.780.551,61	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	13.661.920,55	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	10.543.230,02	
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		60.477.259,69

<u>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</u>	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	87,62%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	88,56%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	98,70%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	84,05%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	11,60%
6. AHORRO NETO	14,24%
7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	99,45%

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente Fecha: 17-12-2020 13:43:37

El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:

<https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B>



TIPO ENTIDAD:	Cabildo Insular	Código:	38 057	Página 2/2
MODELO:	Normal			
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife	Población:	904.713	

BALANCE					
ACTIVO	EJERCICIO 2018	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2018	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.159.493.942,57	76,80%	A) PATRIMONIO NETO	#####	81,26%
I. Inmovilizado intangible	6.450.760,78	0,43%	I. Patrimonio	899.145.665,22	59,56%
II. Inmovilizado material	690.003.095,22	45,70%	II. Patrimonio generado	313.203.352,26	20,75%
III. Inversiones inmobiliarias	73.211.968,86	4,85%	III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00%
IV. Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos.	14.454.101,29	0,96%
V. Inv. financ. a l/p en entid. grupo, multig. y asoci.	387.382.956,13	25,66%	B) PASIVO NO CORRIENTE	99.698.639,62	6,60%
VI. Inversiones financieras a l/p	2.445.161,58	0,16%	I. Provisiones a l/p	0,00	0,00%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a l/p	0,00	0,00%	II. Deudas a l/p	99.698.639,62	6,60%
B) ACTIVO CORRIENTE	350.234.977,65	23,20%	III. Deudas con entid. del grupo, multig. y asoci. l/p	0,00	0,00%
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	0,00	0,00%
II. Existencias	88.087.865,38	5,83%	V. Ajustes por periodificación a l/p	0,00	0,00%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a c/p	17.848.541,16	1,18%	C) PASIVO CORRIENTE	183.227.161,83	12,14%
IV. Inv. financ. a c/p en entid. grupo, multig. y asoci.	14.295,02	0,00%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
V. Inversiones financieras a c/p	5.327.254,71	0,35%	II. Deudas a c/p	33.280.889,09	2,20%
VI. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Deudas con entid. grupo, multig. y asoci. c/p	117.597,50	0,01%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	238.957.021,38	15,83%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	149.828.675,24	9,92%
			V. Ajustes por periodificación a c/p	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	1.509.728.920,22	100,00%	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	#####	100,00%

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subvenciones recibidas	TO1
Patrimonio neto al final del ejercicio anterior	899.145.665,22	210.568.405,50	0,00	3.758.577,06	1.113.472.647,78
Aj. por cambios de crit. contables y corr. errores	0,00	460.962,53	0,00	19.782,07	480.744,60
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio actual	899.145.665,22	211.029.368,03	0,00	3.778.359,13	1.113.953.392,38
Variaciones del patrimonio neto ejercicio actual	0,00	102.173.984,23	0,00	10.675.742,16	112.849.726,39
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	899.145.665,22	313.203.352,26	0,00	14.454.101,29	1.226.803.118,77

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

I. Resultado económico patrimonial	102.173.984,23
II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto	73.286.656,24
III. Transferencias a la cta. de rdo. ec-patrimonial	-62.610.914,08
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos	112.849.726,39

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio	102.173.984,23
---	-----------------------

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad propietaria	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria	0,00
TOTAL	0,00
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
I. Ingresos y gastos reconoc. direct. cta. rtdo. ec-pat.	0,00
II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto	0,00
TOTAL (I+II)	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	TOTALES
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	155.592.526,88
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-60.468.336,38
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-78.723.074,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	-177.319,12
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	16.223.797,38
Efectivo y activos liq. equiv. al efectivo al inicio del ej.	222.733.224,00
Efectivo y activos liq. equiv. al efectivo al final del ej.	238.957.021,38

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

1. LIQUIDEZ INMEDIATA	1,30
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	312,72 €
3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	1,84

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:

PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente



Fecha: 17-12-2020 13:43:37

El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:

<https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B>





ANEXO 3
ACUERDOS ADOPTADOS CONTRARIOS A REPAROS
Y ANOMALÍAS DE INGRESOS

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:04	

ACUERDOS ADOPTADOS CONTRARIOS A REPAROS FORMULADOS

- Por entidad. Número de acuerdos e importe

ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS - EJERCICIO 2018				
Entidad	Número	%	Importe (€)	%
Entidad Principal	27	25,7%	232.464.933,01	94,5%
Consejo Insular de Aguas	9	8,6%	1.702.973,25	0,7%
Instituto de Atención Socio Sanitaria	13	12,4%	11.390.588,68	4,6%
Museos y Centros	33	31,4%	192.352,88	0,1%
Patronato Insular de Música	5	4,8%	40.394,70	0,0%
Tributos de Tenerife	5	4,8%	1.883,00	0,0%
Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	13	12,4%	129.527,32	0,1%
Total	105	100,0%	245.922.652,84	100,0%

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B	 	
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:04	

- Por causa de reparo. Número de acuerdos e importe:

ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS - EJERCICIO 2018					
Causa del Reparos	Entidad	Número reparos	%	Importe Reparos (€)	%
Ausencia de fiscalización	Entidad Principal	2	1,9%	2.338.369,75	1,0%
	Consejo Insular de Aguas	0	0,0%	0,00	0,0%
	Instituto de Atención Socio Sanitaria	0	0,0%	0,00	0,0%
	Museos y Centros	0	0,0%	0,00	0,0%
	Patronato Insular de Música	0	0,0%	0,00	0,0%
	Tributos de Tenerife	0	0,0%	0,00	0,0%
	Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	0	0,0%	0,00	0,0%
	Sub-Total	2	1,9%	2.338.369,75	1,0%
Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales	Entidad Principal	25	23,8%	230.126.563,26	93,6%
	Consejo Insular de Aguas	4	3,8%	1.038.501,13	0,4%
	Instituto de Atención Socio Sanitaria	13	12,4%	11.390.588,68	4,6%
	Museos y Centros	33	31,4%	192.352,88	0,1%
	Patronato Insular de Música	5	4,8%	40.394,70	0,0%
	Tributos de Tenerife	1	1,0%	1.418,15	0,0%
	Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	13	12,4%	129.527,32	0,1%
	Sub-Total	94	89,5%	242.919.346,12	98,8%
Otras causas	Entidad Principal	0	0,0%	0,00	0,0%
	Consejo Insular de Aguas	5	4,8%	664.472,12	0,3%
	Instituto de Atención Socio Sanitaria	0	0,0%	0,00	0,0%
	Museos y Centros	0	0,0%	0,00	0,0%
	Patronato Insular de Música	0	0,0%	0,00	0,0%
	Tributos de Tenerife	4	3,8%	464,85	0,0%
	Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	0	0,0%	0,00	0,0%
	Sub-Total	9	8,6%	664.936,97	0,3%
Total		105	100,0%	245.922.652,84	100%

- Por modalidad de gasto. Número de acuerdos e importe

ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS - EJERCICIO 2018					
Modalidad de gastos	Entidad	Número	%	Importe (€)	%
Gastos de Personal	Entidad Principal	1	1,0%	2.319.163,25	0,9%
	Consejo Insular de Aguas	0	0,0%	0,00	0,0%
	Instituto de Atención Socio Sanitaria	5	4,8%	9.327.392,26	3,8%
	Museos y Centros	0	0,0%	0,00	0,0%
	Patronato Insular de Música	0	0,0%	0,00	0,0%
	Tributos de Tenerife	0	0,0%	0,00	0,0%
	Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	1	1,0%	81.112,14	0,0%
	Sub-Total	7	6,7%	11.727.667,65	4,8%
Expedientes de contratación	Entidad Principal	14	13,3%	26.971.187,88	11,0%
	Consejo Insular de Aguas	9	8,6%	1.702.973,25	0,7%
	Instituto de Atención Socio Sanitaria	7	6,7%	1.785.851,17	0,7%
	Museos y Centros	33	31,4%	192.352,88	0,1%
	Patronato Insular de Música	5	4,8%	40.394,70	0,0%
	Tributos de Tenerife	1	1,0%	1.418,15	0,0%
	Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	12	11,4%	48.415,18	0,0%
	Sub-Total	81	77,1%	30.742.593,21	12,5%
Expedientes de subvenciones y ayudas públicas	Entidad Principal	9	8,6%	4.860.081,88	2,0%
	Consejo Insular de Aguas	0	0,0%	0,00	0,0%
	Instituto de Atención Socio Sanitaria	0	0,0%	0,00	0,0%
	Museos y Centros	0	0,0%	0,00	0,0%
	Patronato Insular de Música	0	0,0%	0,00	0,0%
	Tributos de Tenerife	0	0,0%	0,00	0,0%
	Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	0	0,0%	0,00	0,0%
Sub-Total	9	8,6%	4.860.081,88	2,0%	
Operaciones financieras	Entidad Principal	2	1,9%	198.312.500,00	80,6%
	Consejo Insular de Aguas	0	0,0%	0,00	0,0%
	Instituto de Atención Socio Sanitaria	0	0,0%	0,00	0,0%
	Museos y Centros	0	0,0%	0,00	0,0%
	Patronato Insular de Música	0	0,0%	0,00	0,0%
	Tributos de Tenerife	0	0,0%	0,00	0,0%
	Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	0	0,0%	0,00	0,0%
Sub-Total	2	1,9%	198.312.500,00	80,6%	
Gastos derivados de otros procedimientos	Entidad Principal	1	1,0%	2.000,00	0,0%
	Consejo Insular de Aguas	0	0,0%	0,00	0,0%
	Instituto de Atención Socio Sanitaria	1	1,0%	277.345,25	0,1%
	Museos y Centros	0	0,0%	0,00	0,0%
	Patronato Insular de Música	0	0,0%	0,00	0,0%
	Tributos de Tenerife	4	3,8%	464,85	0,0%
	Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	0	0,0%	0,00	0,0%
Sub-Total	6	5,7%	279.810,10	0,1%	
Total		105	100,0%	245.922.652,84	100,0%

ANOMALÍAS DE INGRESOS



- Por entidad. Número de anomalías e importes

ANOMALÍAS DE INGRESOS - EJERCICIO 2018				
Entidad	Número	%	Importe (€)	%
Entidad Principal	82	96,5%	180.097.046,67	99,7%
Patronato Insular de Música	2	2,4%	607.253,83	0,3%
Museos y Centros	1	1,2%	6.300,00	0,0%
Total	85	100,0%	180.710.600,50	100,0%

- Por tipo de ingreso. Número de anomalías e importe



ANOMALÍAS DE INGRESOS - EJERCICIO 2018					
Tipo de Ingreso	Entidad	Número	%	Importe (€)	%
Impuestos Locales	Entidad Principal	1	1,2%	179.167.225,00	99,1%
	Patronato Insular de Música	0	0,0%	0,00	0,0%
	Museos y Centros	0	0,0%	0,00	0,0%
	Sub-Total	1	1,2%	179.167.225,00	99,1%
Ingresos Patrimoniales	Entidad Principal	7	8,2%	221.148,66	0,1%
	Patronato Insular de Música	0	0,0%	0,00	0,0%
	Museos y Centros	0	0,0%	0,00	0,0%
	Sub-Total	7	8,2%	221.148,66	0,1%
Multas y Sanciones	Entidad Principal	25	29,4%	30.019,58	0,0%
	Patronato Insular de Música	0	0,0%	0,00	0,0%
	Museos y Centros	0	0,0%	0,00	0,0%
	Sub-Total	25	29,4%	30.019,58	0,0%
Otros	Entidad Principal	23	27,1%	171.039,71	0,1%
	Patronato Insular de Música	0	0,0%	0,00	0,0%
	Museos y Centros	1	1,2%	6.300,00	0,0%
	Sub-Total	24	28,2%	177.339,71	0,1%
Subvenciones	Entidad Principal	1	1,2%	2.953,04	0,0%
	Patronato Insular de Música	0	0,0%	0,00	0,0%
	Museos y Centros	0	0,0%	0,00	0,0%
	Sub-Total	1	1,2%	2.953,04	0,0%
Tasas	Entidad Principal	15	17,6%	318.357,18	0,2%
	Patronato Insular de Música	0	0,0%	0,00	0,0%
	Museos y Centros	0	0,0%	0,00	0,0%
	Sub-Total	15	17,6%	318.357,18	0,2%
Precios Públicos	Entidad Principal	10	11,8%	186.303,50	0,1%
	Patronato Insular de Música	2	2,4%	607.253,83	0,3%
	Museos y Centros	0	0,0%	0,00	0,0%
	Sub-Total	12	14,1%	793.557,33	0,4%
Total		85	100,0%	180.710.600,50	100,0%

ANEXO 4
RELACIÓN ANUAL DE CONTRATACIÓN

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:04	

- Por tipo de entidad

Entidad contratante	Total contratos	%	Importe de adjudicación sin impuestos indirectos (euros)	%
Cabildo Insular de Tenerife	8.224	69,62%	106.478.534,81	52,87%
Instituto Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria	131	1,11%	16.746.177,36	8,31%
Patronato Insular de Música	355	3,01%	347.843,34	0,17%
Museos y Centros	7	0,06%	807.301,45	0,40%
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	148	1,25%	24.181.460,13	12,01%
Consortio Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	54	0,46%	2.706.202,47	1,34%
Consortio Tributos de Tenerife	364	3,08%	863.415,37	0,43%
Consortio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz	15	0,13%	825.869,62	0,41%
E.P.E. Balsas de Tenerife	9	0,08%	1.041.180,66	0,52%
EPE Entidad Insular para el Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pesquero de Tenerife	14	0,12%	24.763,38	0,01%
EPE TEA Tenerife Espacio de las Artes	1	0,01%	7.734,00	0,00%
Canarias Submarine Link, S.L.	2	0,02%	130.865,00	0,06%
Casino de Santa Cruz, S.A.	3	0,03%	184.078,64	0,09%
Casino de Taoro, S.A.	4	0,03%	192.718,52	0,10%
Casino Playa de Las Américas, S.A.	5	0,04%	335.817,00	0,17%
Canalink África, S.L.	1	0,01%	14.995,00	0,01%
Cultivos y Tecnología Agraria de Tenerife, S.A.	2	0,02%	217.849,85	0,11%
Empresa Insular de Artesanía, S.A.	2	0,02%	85.663,55	0,04%
Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, S.A.	101	0,85%	2.766.223,24	1,37%
Institución Ferial de Tenerife, S.A.U	16	0,14%	1.481.128,58	0,74%
Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, S.A.	99	0,84%	7.934.825,27	3,94%
Instituto Tecnológico y de Telecomunicaciones de Tenerife, S.L.	1	0,01%	12.806,00	0,01%
Instituto Volcanológico de Canarias S.L.U.	12	0,10%	216.051,75	0,11%
Metropolitano de Tenerife, S.A.	1.713	14,50%	5.183.745,71	2,57%
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A.	267	2,26%	1.689.616,75	0,84%
Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, S.L.	56	0,47%	427.137,80	0,21%
Spet, Turismo de Tenerife S.A.	21	0,18%	1.305.567,79	0,65%
Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A.U.	30	0,25%	24.572.792,87	12,20%
Gestión Insular de Aguas de Tenerife, SA	4	0,03%	65.350,00	0,03%
Fundación Agencia Insular de la Energía de Tenerife	5	0,04%	35.471,00	0,02%
Fundación Canaria Tenerife Rural	3	0,03%	21.888,40	0,01%
Fundación Canaria Avance de la Biomedicina y la Biotecnología	119	1,01%	159.709,60	0,08%
Fundación Insular para la Formación, Empleo y Desarrollo Empresarial	25	0,21%	347.180,21	0,17%
Total	11.813	100,00%	201.411.965,12	100,00%

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		 
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01		Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:04

- Procedimiento de adjudicación por tipo de contrato. Número de contratos e importe de adjudicación sin impuestos indirectos (€)

CABILDO INSULAR DE TENERIFE + ENTIDADES DEPENDIENTES																								
Procedimiento contratación	Abierto criterio precio		Abierto único criterio		Abierto criterio múltiples		Abierto simplificado		Abierto simplificado sumario		Negociado sin publicidad		Negociado con publicidad		Licitación con negociación		Restringido (precio/múltiples)		Otros		Contratos menores		Total	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Obras	53	40.479.196,90	0	0,00	56	42.668.236,99	0	0,00	1	53.966,12	16	1.485.122,14	4	962.165,16	0	0,00	0	0,00	1	1.904.763,34	225	3.032.493,04	356	90.585.943,69
Suministro	7	1.272.741,25	2	11.807.410,02	41	25.637.197,54	3	102.612,84	1	27.032,04	28	9.003.865,72	1	23.900,00	1	20.161,75	0	0,00	3	48408,76	5.154	4.804.213,62	5.241	52.747.543,54
Servicios	9	915.528,72	2	68.742,16	143	39.205.798,63	10	394.729,71	1	29.230,56	80	4.981.584,47	1	13.999,00	1	28.800,00	3	22.520,00	2	358601,1	5.796	11.737.870,96	6.048	57.757.405,31
Contratos privados	0	0,00	0	0,00	1	10.977,96	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,00	0	0,00	2	10.977,96
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00		0,00	166	310.094,62	166	310.094,62
Total	69	42.667.466,87	4	11.876.152,18	241	107.522.211,12	13	497.342,55	3	110.228,72	124	15.470.572,33	6	1.000.064,16	2	48.961,75	3	22.520,00	7	2.311.773,20	11.341	19.884.672,24	11.813	201.411.965,12

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:

PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente

Fecha: 17-12-2020 13:43:37



El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:

<https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B>



- **Forma de tramitación por tipo de contrato. Número de contratos e importe de adjudicación**

CABILDO INSULAR DE TENERIFE + ENTIDADES DEPENDIENTES								
Tipo de contrato / Forma de tramitación	Ordinaria		Urgente		De emergencia		Total	
	Nº contratos	Importe de adjudicación sin impuestos indirectos (€)	Nº contratos	Importe de adjudicación sin impuestos indirectos (€)	Nº contratos	Importe de adjudicación sin impuestos indirectos (€)	Nº contratos	Importe de adjudicación sin impuestos indirectos (€)
Obras	129	83.609.897,80	1	2038789,51	1	1.904.763,34	131	87.553.450,65
Suministro	81	46.638.616,22	6	1.614.906,04	0	0,00	87	48.253.522,26
Servicios	245	45.290.685,70	7	418.656,31	0	0,00	252	45.709.342,01
Contratos Privados	2	10.977,96	0	0,00	0	0,00	2	10.977,96
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	457	175.550.177,68	14	4.072.351,86	1	1.904.763,34	472	181.527.292,88

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente		Fecha: 17-12-2020 13:43:37
El código seguro de verificación de esta copia es 15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/15F2270FA21194A3C5E4468E7B89DA1B		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 22-12-2020 19:29:01	Fecha de emisión de esta copia: 22-12-2020 19:29:04	